PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, Noviembre 30 de 2022

Señor (a)
YESID MAURICIO FLOREZ GOMEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3661704**
Coordinador Académico
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de noviembre 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3661704 del año 2022

BETTY JENIETH SUÁREZ TOLOZA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.559.622 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en **CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA,**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es de **Veintiocho Millones Ochenta mil pesos moneda corriente ($ 28.080.000,00)** que corresponde al valor inicial de **Veintitrés Millones cuatrocientro mil pesos moneda corriente ($ 23.400.000,00)** y adición de **Cuatro millones seiscientos ochentamil (4.680.000,00)** . Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del inicio del contrato, b) Siete Pagos iguales mensuales por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 3.900.000,00)**. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la Cuenta de ahorros N° 116020295133 del Banco Falabella S.A., cuyo titular es EL CONTRATISTA; PARÁGRAFO PRIMERO: el valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. PARÁGRAFO SEGUNDO: el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. PARÁGRAFO TERCERO: Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, EL CONTRATISTA debe presentar la acreditación por el supervisor del contrato, de cumplimiento y la certificación de pago de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2022.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada, Complementaria, y Virtual, según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, Regional Santander.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparta, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación	Ejecución del objeto contractual con toda mi capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en el desarrollo de los programas asignados. Fichas asignadas y trabajadas durante el mes en ejecución. Programas: - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Se asociaron los aprendices de las fichas asigandas - Salud Ocupacional, ficha Joyería Armada.	Pantallazo configuración cursos en la plataforma territorium como parte de la formación. SG-SST Diseño y publicación de anuncios con la información para el desarrollo de las sesiones sincrónicas como parte de la formación SG-SST.
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Alistamiento, preparación, orientación, desarrollo y apoyo en las Unidades de aprendizaje No 1, 2 , 3, 4 y 5 para el proceso de aprendizaje de la población virtual asignada en los cursos Se programaron y desarrollaron las sesiones en línea para la orientación del programa de formación a desarrollarse.	Pantallazo de cronograma del curso SG-SST como parte de la planeación para el desarrollo de cada unidad de aprendizaje, de las fichas asignadas.
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	En cada unidad se proponen actividades como foros de reflexión incial, talleres e informes para que el aprendiz desarrolle las competencias propuestas en el programa. Se orienta al aprendiz a la participación de Foros como mecanismos de reflexión y apoyo en su proceso formativo.	Pantallazo foros del curso SG-SST para la reflexión y conceptualización del tema por parte del aprendiz, como mecanismos de investigación y apoyo en su proceso formativo SG-SST de las fichas asignadas
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades	Se asocia a los aprendices de las fichas asignadas a través	Asociación de los aprendices de las fichas asignadas a

	que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	de la plataforma senasofiaplus El reporte de juicios valorativos en el sistema SOFIAPLUS de los aprendices matricualdos y de las fichas finalizadas se raliza según la fehca de finalización progtamada	través de la plataforma senasofiaplus. Pantallazo Reporte de Juicios Evaluativos en Sofía Plus de fichas finalizadas
5	Participar en actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	Participación en actividades propuestas por el supervisor del contrato como parte del acompañamieto en el proceso de formación . Planeación para el desarrollo del programa de SGA y Titulada.	N/A
6	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Participación en los procesos de promoción de los programas de Formación.	Pantallazo Divulgación de los Programas del Centro a través de correos electrónicos y estado de Whatsapp.
7	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	Apoyó al aprendiz para el ingreso a la plataforma del curso e inducirlo a las primeras evidencias.	Pantallazo archivo adjunto sobre la Orientación para el ingreso a la plataforma Territorium, su recorrido y reconocimiento para el desarrollo de las actividades.
8	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Guías de aprendizaje para el desarrollo de los talleres que deben realizar como evidencia de la formación. del proceso orientado en la plataforma TERITORIUM.	Pantallazo Guía Actividades de aprendizaje para el desarrollo de evidencias.
9	Evidenciar dominio tecnológico e incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño	Soporte técnico dado a los aprendices en lo relaciondo con el manejo de la	Pantallazo Anuncio Programación Sesión sincrónica para la

	técnico pedagógico de las diferentes acciones de Formación Profesional Integral en su especialidad.	plataforma y en lo humano de la mejor forma posible con responsabilidad y profesionalismo.	Introducción sobre la Segunda Unidad de Aprendizaje. SG-SST -Pantallazo soporte dado por mensajería de la plataforma
10	Presentar los productos definidos en el proyecto formativo en cada fase de este.	Los productos definidos corresponden a las evidencias de cada aprendiz según las establecidas en las guías de aprendizaje para cada unidad.	Pantallazo anuncio para el desarrollo de la Tercera Unidad de Aprendizaje
11	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	El último dia de programación de las fichas se realiza la finalización del programa de formación, incluyendo los reportes solicitados y descargando los reportes de juicicios evaluativos para su respectiva certificación.	Pantallazo Calificación oportuna de las evidencias generadas como productos del proceso de formación. SG-SST
12	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el Centro de Formación.	Elementos materiales no son requeridos,	Elementos materiales no son requeridos., N/A
13	Apoyar (en caso de aplicar) como gestor de proyectos, la programación y seguimiento de la FPI, ya sea por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas, que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	En el presente mes no me fue solicitado el apoyo como gestor de proyectos.	N/A
14	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	Estar atento a los lineamientos de la coordinación para el apoyo según sea solicitado.	N/A
15	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo **244,** que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones, será causal para el aplazamiento del pago de los	Afiliación a Seguridad Social: Salud Nueva EPS, Pensión Porvenir y ARL en Positiva, realizando el aporte correspondiente	Pantallazo Certificación del pago a seguridad social, salud, pensión y ARL, mes de noviembre.

	honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimientode las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa		
16	Cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes: *Procurar el cuidado integral de la salud. *Contar con los elementos de protección personal, necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.	En el presente mes se cumplió con las normas del sistema general de riesgos laborales.	No aplica
17	*Informar a los contratantes, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. *Participar en las actividades de Prevención y Promoción, organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. *Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. *Informar oportunamente a los contratantes, toda novedad derivada del contrato. *Exámenes médicos ocupacionales. En virtud de lo establecido en el parágrafo 3º del artículo 2º de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante, deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta, los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista.	En el presente mes no se me presentó ningún incidente, accidente de trbajo ni enfermedad laboral.	No aplica
18	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares .puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventordel contrato respectivo y a los órganos de	En el presente mes no se recibieron bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades particulares para el desarrollo del objeto contractual.	No aplica

	control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
19	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Presentación de informes sobre ejecución del contrato	El informe sobre la ejecución del contrato se realizó siguiendo los requerimientos del supervisor del contrato. N/A
20	Presentar por medio de la plataforma Secop 11, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporanea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	Los informes mensuales se presentan con sus respectivas evidencias según orientaciones dadas por el proceso de contratación y el supervisor de contratos	Pantallazo informe del mes de noviembre, junto con sus soportes y cuenta de cobro se presentan en la plataforma Secop II en las fechas establecidas por la entidad.
21	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	No fue requerido el desplazamiento dentro ni fuera del territorio nacional para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	No aplica

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.**7855604843** de la planilla, operador SOI de noviembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (18) folios

Cordialmente,

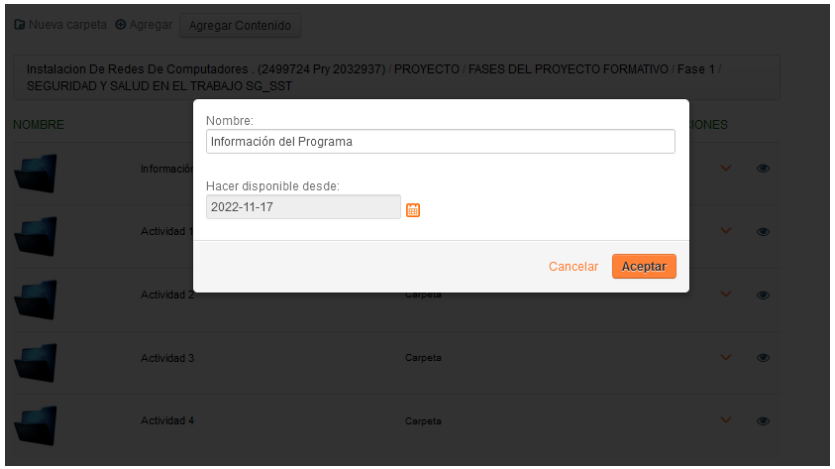
Firma
BETTY JENIETH SUÁREZ TOLOZA
Contratista
C.C. No. 63.559.622

Recibí a satisfacción:

Firma
YESID MAURICIO FLOREZ GOMEZ
Supervisor Contrato No CO1.PCCNTR.3661704 del año 2022
Coordinador Académico

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: NOVIEMBRE
CONTRATO CO1.PCCNTR.3661704 – BETTY JENIETH SUAREZ TOLOZA

1. Pantallazo Configuración cursos en la Plataforma Territorium



Programación sesiones sincrónicas

Sesión en línea 1	Sesión en línea 2	Sesión en línea 3	Sesión en línea 4	Sesión en línea 5
Nov 14/2022 Hora: 06:00 am **RUTA:** Anuncios, Publicación del Instructor, Archivo, *"Videoconferencia*	Nov 18/2022 Hora: 06:00 am **RUTA:** Anuncios, Publicación del Instructor, Archivo, *"Videoconferencia"*	Nov 21/2022 Hora: 06:00 am **RUTA:** Anuncios, Publicación del Instructor, Archivo, *"Videoconferencia"*	Nov 25/2022 Hora: 06:00 am **RUTA:** Anuncios, Publicación del Instructor, Archivo, *"Videoconferencia"*	Nov 28/2022 Hora: 06:00 am **RUTA:** Anuncios, Publicación del Instructor, Archivo, *"Videoconferencia"*
FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE EVIDENCIAS: 28 de Noviembre de 2022 – 11:59 pm				
CIERRE ADMINISTRATIVO DEL CURSO: 28 de Noviembre 2022				
CRITERIO DE EVALUACIÓN: A = Aprobado. D= No Aprobado				
*Horario sujeto a variación. Siempre que se dé un cambio a la programación, el instructor comunicará oportunamente a través de anuncios y/o correos electrónicos.				

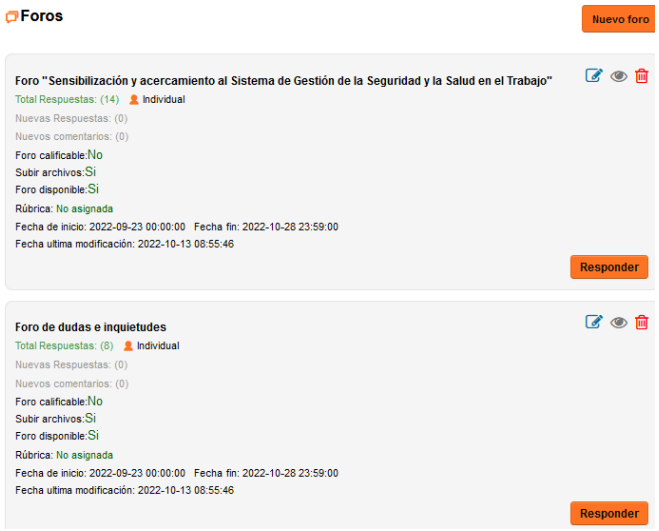
2. Pantallazo del cronograma curso SG-SST

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR
CRONOGRAMA

FECHA DE INICIO: 13 de Noviembre de 2022
FECHA LÍMITE DE RECEPCION DE EVIDENCIAS: 28 de Noviembre de 2022
FECHA DE CIERRE: 28 de Noviembre de 2022
SESIONES EN LINEA: Por favor revisar las fechas al final del documento

Guía de aprendizaje	Resultado de aprendizaje a alcanzar	Tipo de evidencia	Tiempos de entrega	
			Inicia	Termina
Actividades iniciales		Presentar prueba de **"Sondeo de conocimientos previos"**.	13/11/2022	18/11/2022
		Participar en el **"Foro Social"**		
		Participar en el **"Foro Dudas e Inquietudes cuando sea necesario"**		
		Participar en el **"Foro Reconocimiento de la Plataforma"**		
		Revisar la información dispuesta el enlace de **"Información del Programa"**		

3. Pantallazo de foros del curso



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: NOVIEMBRE

CONTRATO CO1.PCCNTR.3661704 – BETTY JENIETH SUAREZ TOLOZA

4. Reporte Juicios evaluativos en el sistema SOFIAPLUS

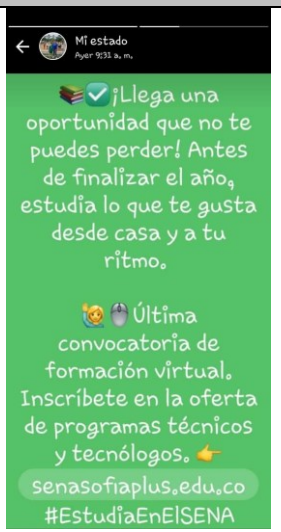
Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	26/10/2022
Ficha de Caracterización:	2544587
Código:	73130361
Versión:	1
Denominación:	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST
Estado de la Ficha de	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	23/09/2022
Fecha Fin:	26/10/2022
Modalidad de Formación:	VIRTUAL
Regional:	68 - REGIONAL SANTANDER
Centro de Formación:	9225 - CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de	Fracionario que reg
CC	1001070056	MARIA ALEJANDRA	AGUDELO SANCHEZ	CANCELADO	36853 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	439542 - DISEÑAR EL SG-SST PARA UNA EMPRESA EN EL MARCO DE LA COMPETENCIA ASIGNADA, NORMATIVIDAD ESTABLECIDA Y	POR EVALUAR	-
CC	1001070056	MARIA ALEJANDRA	AGUDELO SANCHEZ	CANCELADO	36853 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	439543 - PROPONER LA MEJORA CONTINUA DEL SG-SST DE ACUERDO CON ACCIONES PREVENTIVAS O CORRECTIVAS.	POR EVALUAR	-
CC	1001070056	MARIA ALEJANDRA	AGUDELO SANCHEZ	CANCELADO	36853 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	439544 - ELABORAR LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA DE	POR EVALUAR	-
CC	1001070056	MARIA ALEJANDRA	AGUDELO SANCHEZ	CANCELADO	36853 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	439545 - RECONOCER EL SG SST DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO.	POR EVALUAR	-
CC	1001070056	MARIA ALEJANDRA	AGUDELO SANCHEZ	CANCELADO	36853 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	439546 - RECONOCER LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST DE ACUERDO	POR EVALUAR	-
CC	1001080538	LUISA FERNANDA	BERDUGO ROJAS	EN FORMACION	36853 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	439542 - DISEÑAR EL SG-SST PARA UNA EMPRESA EN EL MARCO DE LA COMPETENCIA ASIGNADA, NORMATIVIDAD ESTABLECIDA Y	NO APROBADO	CC 63553622 - BETTY J
CC	1001080538	LUISA FERNANDA	BERDUGO ROJAS	EN FORMACION	36853 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	439543 - PROPONER LA MEJORA CONTINUA DEL SG-SST DE ACUERDO CON ACCIONES PREVENTIVAS O CORRECTIVAS.	NO APROBADO	CC 63553622 - BETTY J
CC	1001080538	LUISA FERNANDA	BERDUGO ROJAS	EN FORMACION	36853 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	439544 - ELABORAR LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA DE	NO APROBADO	CC 63553622 - BETTY J
CC	1001080538	LUISA FERNANDA	BERDUGO ROJAS	EN FORMACION	36853 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	439545 - RECONOCER EL SG SST DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO.	NO APROBADO	CC 63553622 - BETTY J
CC	1001080538	LUISA FERNANDA	BERDUGO ROJAS	EN FORMACION	36853 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	439546 - RECONOCER LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR EL	NO APROBADO	CC 63553622 - BETTY J

6. Divulgación de los programas del centro a través de WhatsApp.





7. Pantallazo documento Orientación para ingreso a la plataforma Territurium



8. Pantallazo Guías para el desarrollo de evidencias.

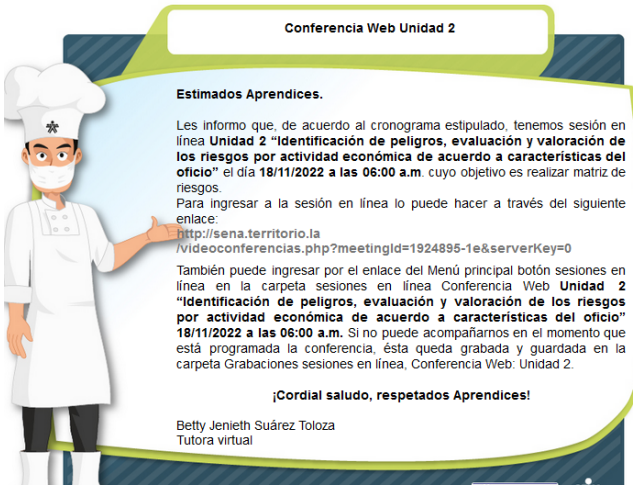
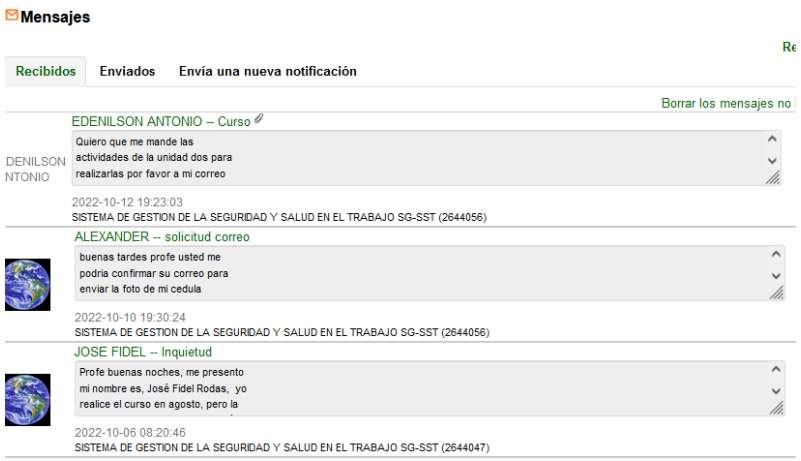
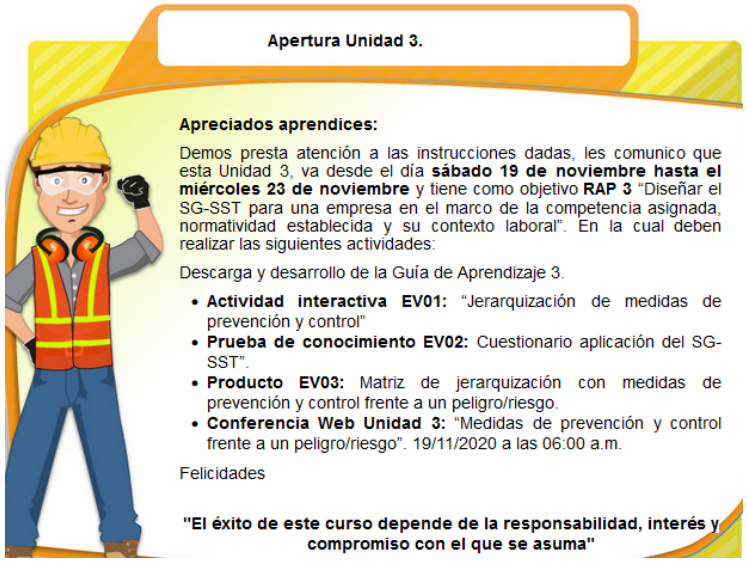
GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR
GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.**
- Código del Programa de Formación: **33130161**
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada)
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada)
- Actividad de Proyecto(si es formación Titulada)
- Competencia: **230101227- Desarrollar las actividades básicas establecidas en el sistema general de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) según delegación y lineamientos establecidos.**
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar: **23010122701 - Reconocer el SG –SST de acuerdo con lineamientos establecidos en el marco normativo.**
- Duración de la Guía: **10 Horas**

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: NOVIEMBRE

CONTRATO CO1.PCCNTR.3661704 – BETTY JENIETH SUAREZ TOLOZA

9. Anuncio programación sesión sincrónica Unidad 2	Soporte dado por mensajería de la plataforma
	
10. Pantallazo Anuncio para el desarrollo de la Tercera Unidad de Aprendizaje	**11. Pantallazo Calificación oportuna de evidencias**
	

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: NOVIEMBRE

CONTRATO CO1.PCCNTR.3661704 – BETTY JENIETH SUAREZ TOLOZA

15. Pago de Seguridad Social mes de noviembre

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	63559622
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			BETTY JENIETH SUAREZ TOLOZA
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN JOSE DE MIRANDA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CASA 19 BARRIO NUEVO MUNDO	TELÉFONO:	6626163
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	7855604843	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: noviembre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2022	SALUD:		AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/11/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1736628899	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 249.600
SUBTOTAL:			1	$ 249.600
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 195.000
SUBTOTAL:			1	$ 195.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 8.200
SUBTOTAL:			1	$ 8.200

TOTAL PAGADO:	$ 452.800

20. Informe mensual ejecución del contrato mes de noviembre

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, Noviembre 30 de 2022

Señor (a)
YESID MAURICIO FLOREZ GOMEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1 (Ctrl) 3661704**
Coordinador Académico
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de noviembre 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3661704 del año 2022

BETTY JENIETH SUÁREZ TOLOZA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.559.622 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en **CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA,**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es de **Veintiocho Millones Ochenta mil pesos moneda corriente ($ 28.080.000,00)** que corresponde al valor inicial de **Veintitrés Millones cuatrocientro mil pesos moneda corriente ($ 23.400.000,00)** y adición de **Cuatro millones seiscientos ochentamil (4.680.000,00)** . Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del inicio del contrato, b) Siete Pagos iguales mensuales por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 3.900.000,00)**. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la Cuenta de ahorros N° 116020295133 del Banco Falabella S.A., cuyo titular es EL CONTRATISTA; PARÁGRAFO PRIMERO: el valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. PARÁGRAFO SEGUNDO: el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. PARÁGRAFO TERCERO: Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, EL CONTRATISTA debe presentar la acreditación por el supervisor del contrato, de cumplimiento y la certificación de pago de aportes al sistema general de Salud,

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3661704 de 2022**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BETTY JENIETH SUÁREZ TOLOZA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C 63.559.622

OBJETO DEL CONTRATO

Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada, Complementaria, y Virtual, según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, Regional Santander.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- Cumplir el objeto del contrato de manera personal, descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparta, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación
- Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.
- Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.
- Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información
- Participar en actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible

- Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.
- Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.
- Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).
- Evidenciar dominio tecnológico e incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de Formación Profesional Integral en su especialidad.
- Presentar los productos definidos en el proyecto formativo en cada fase de este.
- Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.
- Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el Centro de Formación.
- Apoyar (en caso de aplicar) como gestor de proyectos, la programación y seguimiento de la FPI, ya sea por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas, que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.
- Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.
- Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en elDecreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo **244,** que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.
- Cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes: *Procurar el cuidado integral de la salud. *Contar con los elementos de protección personal, necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.
- Informar a los contratantes, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. *Participar en las actividades de Prevención y Promoción, organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionaleso la Administradora de Riesgos Laborales. *Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el

Trabajo SG-SST. *Informar oportunamente a los contratantes, toda novedad derivada del contrato. *Exámenes médicos ocupacionales. En virtud de lo establecido en el parágrafo 3º del artículo 2º de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante, deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta, los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista.

- Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares .puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventordel contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.
- Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentarinformes mensuales de la ejecución del contrato.
- Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.
- Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.

LUGAR DE EJECUCIÓN: ____Autopista Floridablanca Km. 6 N° 50-33_____

PLAZO DE EJECUCIÓN: *7 meses y 6 días*

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **__25__ DE _ABRIL__ DE _2022_**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **_30__ DE __NOVIEMBRE__ DE __2022_**

VIGENCIA DEL CONTRATO: **7 meses 18 días y cuatro (4) meses más según la garantía de cumplimiento___**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

VALOR DEL CONTRATO: $ 23.400.000

VALOR ADICIÓN CONTRATO: $ 4.680.000

VALOR FINAL DEL CONTRATO: $ 28.080.000

SUPERVISOR: YESID MAURICIO FLOREZ GOMEZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula de Ciudadanía N°.13.929.677

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 28.080.000
Valor Ejecutado	$ 28.080.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ ……

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Impartí formación virtual en el área de SG-SST que imparte el centro en las siguientes fichas:
- 2573250-2573277-2595988-2595991-2620893-2620894-2644047-2644056
- SGA 2547975-2548086
- SG-SST y medio ambiente fichas: Instalaciones de sistemas eléctricos residenciales y comerciales 2340286 y en Joyería Armada 2042093
- Realicé el alistamiento y el material para la ejecución de la formación.

- Evalué y envié los reportes de juicios evaluativos de cada una de las fichas impartidas en la vigencia 2022, para el proceso de certificación.
- Presenté oportunamente los informes mensuales y el pago de seguridad social de cada uno de los meses.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se dio cumplimiento a todas las obligaciones específicas del contratista.

SANCIONES: SI___ NO_X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



YESID MAURICIO FLOREZ GOMEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.3661704 de 2022.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA__21____ DEL MES DE_____11_____ DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	INFORMAR A LA COORDINACIÓN ACADÉMICA Y A LA LÍDER DE ARTICULACIÓN EL ESTADO DE LA FICHA 2254301 – 2254924 – 2471192 – 2471203 – 2471204 – 2471205 DEL TÉCNICO EN SISTEMAS Y LA VERIFICACIÓN DE LOS JUICIOS DE CADA UNO DE LOS APRENDICES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	YESID MAURICIO FLOREZ GOMEZ	13.929.677	X			SENA / CIDM / SUPERVISOR	yflorezg@sena.edu.co	3103705458	N/A	
	BETTY JENIETH SUAREZ TOLOZA	63.559.622		X		SENA / CIDM / INTRUCTOR	bsuarezt@sena.edu.co	3102868398		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acta Informe Final de ejecución contractual, complementaria virtual, Mes Abril a noviembre del año 2022 Informar a la coordinación académica y a la líder el estado de las fichas Instalación de sistemas eléctricos y residenciales y comerciales 2340286 – Joyería Armada 2557687 – Instalación de Redes de Computadores 2499724, la verificación de los juicios de cada uno de los aprendices.		
CIUDAD Y FECHA: Floridablanca 22/11/2022	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 11:00 am
LUGAR Y/O ENLACE: Programa Transversal SENA-CIDM	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Santander / CIDM	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Informe FINAL de ejecución Complementaria Virtual, según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, Regional
2. Informe de ejecución las fichas Instalación de sistemas eléctricos y residenciales y comerciales 2340286 – Joyería Armada 2557687 – Instalación de Redes de Computadores 2499724.
3. Verificación Juicios Evaluativos Fichas 2340286-2557687-2499724**.**

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Informar a la coordinación académica, el estado de las fichas complementarias virtuales.
Informar a la coordinación académica y a la líder el estado de las fichas Instalación de sistemas eléctricos y residenciales y comerciales 2340286 – Joyería Armada 2557687 – Instalación de Redes de Computadores 2499724, la verificación de los juicios de cada uno de los aprendices.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En reunión con Coordinación de programas especiales, la tutora virtual del programa complementaria virtual ***BETTY JENIETH SUÁREZ TOLOZA*** presenta el informe Final de ejecución contractual, complementaria virtual, Mes Abril a noviembre del año 2022

La ficha inicio 25-04-2022
Fecha de terminación 30-11-2022.

A continuación, el reporte de las fichas, asignadas desde el centro de formación con el rol Instructor a programas de formación complementaria virtual, para la ejecución de la formación en el marco de los estándares establecidos para esta modalidad de formación. A continuación, se describen los datos de las fichas.

01- ficha 2547975 Aplicación del Sistema Globalmente Armonizado en el manejo de productos Químicos.
02- ficha 2548086 Aplicación del Sistema Globalmente Armonizado en el manejo de productos Químicos.
03- Ficha 2573250 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
04- Ficha 2573277 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
05- Ficha 2595988 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

06- Ficha 2595991 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
07- Ficha 2620893 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
08- Ficha 2620894 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST
09- Ficha 2644047 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
10- Ficha 2644056 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

La Instructora ***BETTY JENIETH SUÁREZ TOLOZA*** presenta el informe de ejecución de las fichas y el informe de los juicios evaluativos, dejando constancia en el aplicativo Sofía Plus

FICHA: 2340286 – INSTALACIÓN DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES Jueves 6pm-10pm
Competencia: 37799 - APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

Aprendices: Inscritos 11 – Aprobados 11 – Por Aprobar 0- Retiro Voluntario 0- Trasladado 0 - En Proceso Retiro 0

- Los aprendices en estado certificado no se visualizan en el informe por cuanto se puede descargar SENA SOFIA

FICHA: 2557687 – JOYERÍA ARMADA Viernes 12m-6pm
Competencia: 37799 - APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

Aprendices: Inscritos 24 – Aprobados 23 – Por evaluar 0- Retiro Voluntario 1- Trasladado 0 - En Proceso Retiro 1

Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
1098727811	JAHIR ANDRES	MUÑOZ LOZANO	PENDIENTE POR SOLICITAR RETIRO VOLUNTARIO
1095800263	SANDRA MILENA	DIAZ VILLAMIZAR	AROBÓ LA COMPETENCIA LUEGO REALIZÓ RETIRO VOLUNTARIO

- Los aprendices en estado certificado no se visualizan en el informe por cuanto se puede descargar SENA SOFIA

FICHA: 2499724 – INSTALACIÓN DE REDES DE COMPUTADORES Lunes-Jueves-Viernes 6am-12m

Aprendices: Inscritos 17 – Aprobados 0 – Por evaluar 0- Retiro Voluntario 0- Trasladado 0 - En Proceso Retiro 1

- Los aprendices en estado certificado no se visualizan en el informe por cuanto se puede descargar SENA SOFIA

CONCLUSIONES

De acuerdo con el calendario del SENA, se entrega a la Coordinación, el reporte de cierre FINAL durante el año 2022 de la ejecución de la formación en el marco de los estándares establecidos para esta modalidad de formación.

Los estados actuales de las fichas son:

FICHA: 2340286 – INSTALACIÓN DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES Jueves 6pm-10pm
Competencia: 37799 - APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

- Aprendices: Inscritos 11 – Aprobados 11 – Por Evaluar 0- Retiro Voluntario 0- Trasladado 0 - En Proceso Retiro 0 **Link portafolio:**
https://sena4-my.sharepoint.com/personal/coordinacioncidm_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?FolderCTID=0x012000F65069C6E214FD4C9DAE8E95D4B339E1&id=%2Fpersonal%2Fcoordinacioncidm%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FPORTAFOLIOS%5F2022%2FCOORDINADOR%5FYESID%5FMAURICIO%5FFLOREZ%2F2340286%2DINSTALACION%20DE%20SISTEMAS%20ELECTRICOS%20RESIDENCIALES%20Y%20COMERCIALES%2FPORTAFOLIO%5FINSTRUCTOR%2FTransversal%20Salud%20Ocupacional%20Betty%20Jenieth%20Su%C3%A1rez%20Toloza

FICHA: 2557687 – JOYERÍA ARMADA Viernes 12m-6pm
- Aprendices: Inscritos 23 – Aprobados 21 – Por Evaluar 1- Retiro Voluntario 0- Trasladado 0 - En Proceso Retiro 1 **Link portafolio:**
https://sena4-my.sharepoint.com/personal/coordinacioncidm_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?FolderCTID=0x012000F65069C6E214FD4C9DAE8E95D4B339E1&id=%2Fpersonal%2Fcoordinacioncidm%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FPORTAFOLIOS%5F2022%2FCOORDINADOR%5FJAIRO%5FORLANDO%5FRAMIREZ%2F2557687%2DJOYER%C3%8DA%20ARMADA%2FPORTAFOLIO%5FINSTRUCTOR%2FTransversal%20Salud%20Ocupacional%20Betty%20Jenieth%20Su%C3%A1rez%20Toloza

FICHA: 2499724 – INSTALACIÓN DE REDES DE COMPUTADORES Lunes-Jueves-Viernes 6am-12m
- Aprendices: Inscritos 17 – Aprobados 0 – Por Evaluar 0- Retiro Voluntario 0- Trasladado 0 - En Proceso Retiro 0 **Link portafolio:**
https://sena4-my.sharepoint.com/personal/coordinacioncidm_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?FolderCTID=0x012000F65069C6E214FD4C9DAE8E95D4B339E1&id=%2Fpersonal%2Fcoordinacioncidm%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FPORTAFOLIOS%5F2022%2FCOORDINADOR%5FJAIRO%5FORLANDO%5FRAMIREZ%2F2499724%2DINSTALACION%20DE%20REDES%20DE%20COMPUTADORES%2FPORTAFOLIO%5FINSTRUCTOR%2FTransversal%20Salud%20Ocupacional%20Betty%20Jenieth%20Su%C3%A1rez%20Toloza

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Establecer una copia del este documento en cada portafolio del instructor	Instructor	30/11/2022
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) **Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		